

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

2696 Anuncio del Ayuntamiento de Águilas por el que se somete a exposición pública el expediente relativo a planta de vertido de residuos inertes de la construcción por parte de la mercantil Contenedores Águilas S.L. en paraje La Serrata, polígono catastral 24, parcela 23, de Águilas, dentro del expediente de autorización excepcional por interés público 6851/2021.

En cumplimiento de lo establecido en el número V de la Orden de 13 de diciembre de 2017 de la Consejería de Presidencia y Fomento de la CARM, de aprobación de la Instrucción sobre el régimen de "autorización excepcional por interés público", regulado en la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia (artículo 104), se hace público que, cuantos estén interesados en el asunto "Planta de vertido de residuos inertes de la construcción por parte de la mercantil Contenedores Águilas, S.L. en Paraje La Serrata, Polígono Catastral 24, Parcela 23, referencia catastral 30003A024000230000XO", pueden examinar la documentación que integra el expediente en la Sección de Licencias, Medio Ambiente e Información Urbanística del Ayuntamiento de Águilas (3.ª planta), de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, y aduzcan cuanto estimen pertinente, en el plazo de 20 días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Águilas, a 22 de mayo de 2025.—La Alcaldesa, María del Carmen Moreno Pérez.